



2018ko ekaina
junio 2018

La investigación como ámbito de colaboración entre las universidades y el tercer sector social de Euskadi.

Contenidos

p.4 ¿Es real el cambio observado en los últimos años en la relación entre universidad y entidades?

p.6 ¿Se percibe el interés de las entidades por colaborar con las universidades en el campo que nos ocupa?
¿Cómo se valora?

p.6 ¿Qué se está haciendo?
¿En qué colaboraciones se concreta?

p.7 ¿Qué dificultades os encontráis para potenciar esta relación?

p.8 ¿Qué pueden aportar las universidades a las organizaciones del tercer sector social? ¿Qué aportan éstas a la universidad?

p.9 ¿Cómo pueden acceder las entidades del tercer sector social a este tipo de colaboración?

Equipo del Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia

Una conversación con UPV-EHU, Universidad de Deusto y Universidad de Mondragón¹

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO -
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA
Israel Alonso Saez
Vicedecano de la Facultad de
Educación del Campus de Leioa

UNIVERSIDAD DE MONDRAGÓN -
MONDRAGON UNIBERTSITATEA
Agurtzane Martínez Gorrochategui
Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD DE DEUSTO -
DEUSTUKO UNIBERTSITATEA
Rosa Santibáñez Gruber
Vicerrectora de Investigación y
Transferencia

La "investigación", el análisis de la realidad y la promoción de nuevas respuestas a las necesidades, es una función fundamental de las organizaciones y redes del tercer sector social, para las que este aspecto, en el que cuentan con un importante recorrido, resulta estratégico.

Este hecho viene subrayado en la ley del Tercer Sector Social de Euskadi, que incluye entre las actividades de intervención social propias de las organizaciones del sector la detección de necesidades, la investigación y la innovación, a las que reconoce como actividades de interés general y que considera claves para responder a los problemas y necesidades sociales².

Más recientemente y en la misma línea, la Estrategia de Promoción del Tercer Sector Social de Euskadi señala explícitamente que "la detección de necesidades y la innovación constituyen funciones esenciales de las organizaciones", por lo que incluye entre sus objetivos generales el impulso de la I+D+i social desarrollando diversas acciones asociadas a éste³.

¹ Las opiniones vertidas en este artículo por las personas participantes no siempre suponen una visión general de la universidad a la que pertenecen, ya que podría haber otras facultades que dieran otros ejemplos de colaboración, incluso otra visión diferente a la trasladada por ellas.

² Cfr. EUSKADI. LEY 6/2016, de 12 de mayo, del Tercer Sector Social de Euskadi. Boletín Oficial del País Vasco, 19 de mayo de 2016, nº 94, cap. I, art.4.3.c. Recuperado de: http://www.3sbizkaia.org/Archivos/Documentos/Enlaces/1961_1602096a.pdf

³ GOBIERNO VASCO (2018). *Estrategia de Promoción del Tercer Sector Social de Euskadi*. Recuperado de:

Por otra parte, la Ley Orgánica de Universidades establece entre sus objetivos esenciales el desarrollo de la investigación científica básica y aplicada “para que las innovaciones científicas y técnicas se transfieran con la mayor rapidez y eficacia posibles al conjunto de la sociedad y continúen siendo su principal motor de desarrollo⁴”.

Ante este marco, parece que ambos actores, organizaciones del Tercer Sector Social y Universidades, estén *condenados a entenderse* y a trabajar conjuntamente en aras de conocer y dar respuesta en colaboración a las necesidades y retos de carácter social. Más aún cuando esta posible colaboración viene reafirmada por el marco legislativo que los regula. En efecto, tanto la Ley del Tercer Sector Social de Euskadi como la Ley de Universidades destacan la necesidad de contar con agentes externos para la promoción y el desarrollo de sus fines⁵.

Por otra parte, en el ámbito de la Unión Europea, la Estrategia Europea 2020⁶ busca, entre otros objetivos, un aumento de la inversión en I+D. Para ello, se ha dotado de diferentes instrumentos que permiten impulsar la innovación y la investigación, como el programa Horizon 2020, entre cuyos objetivos estratégicos está el de “investigar en las grandes cuestiones que afectan a las y los ciudadanos europeos”⁷ para obtener “una mejor comprensión de Europa, ofrecer soluciones y apoyar unas sociedades

“parece que ambos actores, organizaciones del Tercer Sector Social y Universidades, estén condenados a entenderse y a trabajar conjuntamente en aras de conocer y dar respuesta en colaboración a las necesidades y retos de carácter social.”

http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/planes_ss/es_planes/adjuntos/ESTRATEGIA%20DE%20PROMOCION%20DEL%20TERCER%20SECTOR%20SOCIAL%20DE%20EUSKADI.pdf

⁴ ESPAÑA. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Boletín oficial del Estado, 24 de diciembre de 2001, nº 307, p.12. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2001/BOE-A-2001-24515-consolidado.pdf>

⁵ La Ley del Tercer Sector Social de Euskadi establece la necesidad de “colaboración con otros agentes que llevan a cabo acciones de promoción de las actividades sociales de interés general de las organizaciones, ajenas a la provisión de servicios de responsabilidad pública” (art.20). Siguiendo esto, la Estrategia de Promoción del Tercer Sector Social de Euskadi, incluye entre sus objetivos la “colaboración con otros agentes” (p.46). Asimismo, el artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades aborda la cuestión de la colaboración con otras entidades o personas físicas, señalando expresamente que “Los grupos de investigación reconocidos por la Universidad [...] podrán celebrar contratos con personas, Universidades o entidades públicas y privadas para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, así como para el desarrollo de enseñanzas de especialización o actividades específicas de formación.

⁶ Una descripción detallada de la Estrategia puede verse en https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/economic-and-fiscal-policy-coordination/eu-economic-governance-monitoring-prevention-correction/european-semester/framework/europe-2020-strategy_es#featuresofthetargets

⁷ ¿Qué es Horizon 2020? Disponible en: <https://eshorizonte2020.es/que-es-horizonte-2020>

europas inclusivas, innovadoras y reflexivas”⁸. La UE señala abiertamente que “estos retos han de **abordarse conjuntamente y de forma innovadora y multidisciplinar**, puesto que interaccionan de maneras complejas y con frecuencia imprevistas”⁹.

Así pues, en este contexto parece existir también un amplio marco para la colaboración entre diferentes agentes, incluidas las universidades y las organizaciones del tercer sector social, en la búsqueda de soluciones a los diferentes retos sociales. Esta afirmación parece reforzarse si tenemos en cuenta que desde la propia UE se está pidiendo con insistencia en los últimos años la inclusión de una mayor *sensibilidad* social en los procesos de innovación a través de enfoques como la Investigación e Innovación Responsable (RRI)¹⁰ - una cuestión transversal en Horizon 2020 - con el objetivo de lograr desarrollar iniciativas con mayor impacto social, algo que no parece posible impulsar, de manera razonable, sin contar con la perspectiva, capacidad y experiencia de las organizaciones y redes del Tercer Sector Social.

Así, teniendo en cuenta el contexto anterior, desde el Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia hemos querido conocer cómo ha sido y cómo es actualmente esta relación de colaboración entre organizaciones del Tercer Sector Social de Euskadi y las universidades vascas en el ámbito de la investigación. Para ello, hemos mantenido sendas conversaciones por separado con personal docente de la Universidad del País Vasco, la Universidad de Deusto y la Universidad de Mondragón, cuyo resumen os ofrecemos en este breve.

⁸ Se trata del objetivo específico del reto “Europa en un mundo cambiante, sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas”. Disponible en: <https://eshorizonte2020.es/retos-sociales/europa-en-un-mundo-cambiante-sociedades-inclusivas-innovadoras-y-reflexivas>

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ According to the EU definition, RRI “implies that societal actors (researchers, citizens, policy makers, business, third sector organisations, etc.) work together during the whole research and innovation process in order to better align both the process and its outcomes with the values, needs and expectations of society.” Extraído de: <https://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en/h2020-section/responsible-research-innovation>

Más información sobre RRI, así como una definición del concepto, puede verse en la web del proyecto RRI Toolkit: <https://www.rri-tools.eu/homepage>

2. ¿Es real el cambio observado en los últimos años en la relación entre universidad y entidades?

Según apuntan, la visión que las universidades y organizaciones tuvieron unas de otras ha estado marcada por prejuicios: las universidades vieron a las organizaciones sociales incapaces de desarrollar proyectos de investigación por sí mismas y las organizaciones sociales creyeron que las universidades vivían alejadas de la realidad social que las circundaba. El resultado es, según señala la UPV-EHU, que ambos han sido mundos paralelos con personas que han cruzado de uno a otro, y en ambos sentidos, pero que no han trabajado de forma imbricada.

Parece que con el tiempo estos prejuicios se han ido diluyendo y la colaboración se está incrementando en los últimos años. De hecho, refiriéndose al ámbito social, tanto la UPV-EHU como la Universidad de Deusto señalan que siempre ha existido vinculación con el tercer sector. La UPV-EHU va más lejos poniendo en duda que alguna vez haya habido investigación en este ámbito sin tener en cuenta de alguna manera a las organizaciones del tercer sector.

Esa colaboración, como mínimo, se ha producido no sólo en el prácticum de los diferentes grados o en las conexiones producidas entre alumnado, universidades y organizaciones para la elaboración de los TFG y TFM, sino también en el aumento de la participación de las organizaciones en los proyectos de investigación impulsados por las propias universidades. A este fenómeno se suma la creciente colaboración de profesionales del tercer sector como personal docente en diferentes grados y másteres universitarios y la participación de las propias organizaciones, en casos muy contados, en el diseño de estudios de posgrado.

Para la Universidad de Mondragón, de más reciente creación, ha sido la propia universidad quien se ha acercado más al tercer sector. En su caso, este acercamiento responde a la misión de la propia universidad de conseguir no sólo el compromiso e implicación social del alumnado, sino de lograr una mayor transformación social. Por el contrario, el camino inverso, es decir, el acercamiento de las organizaciones a la universidad, lo han realizado sobre todo organizaciones de mayor tamaño (Aspace, Aspanova, Atzegi, etc.), principalmente para captación de voluntariado y, en mucha menor medida, para la realización de proyectos de investigación.

En cualquier caso, las tres universidades coinciden en señalar que este acercamiento a las organizaciones y redes del tercer sector social es una apuesta que encaja con sus objetivos y metodologías. La Universidad de Deusto apunta que su modelo de investigación tiene cuatro pilares principales que denominan el Modelo de las 4 I's: La I de internacional, la I de interdisciplinar, la I de intersectorial (aquí es imprescindible implicar al



contexto) y la I de impacto, científico y social. Este modelo implica la vinculación de sus proyectos internacionales de investigación con stakeholders no académicos, entre los que se incluyen organizaciones sin ánimo de lucro. Además, su intento de alinear sus proyectos de investigación con RIS3¹¹ y con los diferentes retos sociales para aumentar el impacto social pasa, según señalan, por implicar al tercer sector social y a otro tipo de agentes.

Precisamente en torno a la generación de proyectos con impacto, la UPV-EHU recuerda, en línea con lo que acabamos de exponer, que para que exista investigación con impacto social tal como nos exige la UE, es necesario que las organizaciones sociales se incorporen a la misma.

“si lo que queremos es dar respuesta a necesidades sociales en un contexto complejo y cambiante donde el conocimiento y la innovación son pilares fundamentales, la respuesta está en el cambio basado en la colaboración entre Administraciones Públicas, universidades y mundo profesional, incluido el tercer sector.”

En sus propias palabras: “si lo que queremos es dar respuesta a necesidades sociales en un contexto complejo y cambiante donde el conocimiento y la innovación son pilares fundamentales, la respuesta está en el cambio basado en la colaboración entre Administraciones Públicas, universidades y mundo profesional, incluido el tercer sector”.

Finalmente, la Universidad de Mondragón ha aumentado sus esfuerzos por acercarse a las organizaciones del tercer sector social dentro de un intento de implementar una línea de investigación para medir el impacto de su metodología de aprendizaje-servicio¹².

No obstante estos acercamientos, aún queda un largo camino por recorrer en esta colaboración ya que, como señala la UPV-EHU, todavía no contamos con un clúster que trabaje como centro de investigación en el campo de *lo social*. Sumado a esto, resulta necesario remarcar que muy pocas organizaciones del tercer sector social disponen de un departamento de I+D+i. En definitiva, como coinciden las tres universidades, hacer innovación social pasa por la colaboración entre agentes y, en ese sentido, todavía tenemos un amplio margen de mejora.

¹¹ Las metodologías europeas RIS3 son estrategias de investigación e innovación nacionales y regionales para la especialización inteligente y consisten en agendas integradas de transformación económica territorial en torno a diferentes asuntos. Para saber más: http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/informat/2014/smart_specialisation_es.pdf

¹² La Red Española de Aprendizaje-Servicio (REDAPS) define el aprendizaje-servicio como “aprender haciendo un Servicio a la comunidad”. Zerbikas, el Centro Promotor del Aprendizaje y Servicio Solidario en Euskadi, concreta que el “Aprendizaje y Servicio Solidario es una propuesta educativa que combina aprendizaje y servicio a la comunidad en un mismo proyecto. En él, los participantes motivados hacia determinada problemática actúan sobre el entorno con intención de mejorarlo”. Más sobre esta metodología puede verse: <https://blogs.deusto.es/aprender-ensenar/que-es-eso-del-aprendizaje-servicio/>

3. ¿Se percibe el interés de las entidades por colaborar con las universidades en el campo que nos ocupa? ¿Cómo se valora?

Las tres universidades coinciden en la existencia de un cambio de mirada del Tercer Sector Social hacia las universidades, cambio que puede responder, según señala la UPV-EHU, al hecho de que, dada la complejidad del mundo en que vivimos, la universidad no va a poder investigar ni formar sin contar con el mundo profesional, y éste, pudiendo investigar y generar innovación, no tendrá éxito sin tener en cuenta a las universidades.

La clave y el reto de cara al futuro están precisamente, según subraya, en la capacidad de generar espacios de encuentro y tejer alianzas de colaboración entre ambos mundos, el profesional y el universitario.

La Universidad de Deusto afirma que algunos proyectos de investigación de doctorado surgen a petición de empresas, pero no de organizaciones del tercer sector social, cuyo interés, de momento, está centrado principalmente en los TFG y TFM.

Por otra parte, las universidades apuntan a un cambio del concepto de investigación en las propias entidades del tercer sector social. Antes podía creerse que la investigación (en el ámbito universitario) era una actividad asociada únicamente a la I+D+i y ahora también puede entenderse por investigación la evaluación de un proyecto o la descripción y el análisis de la historia de una organización. Este enfoque más abierto, según señala la UPV-EHU, podría contribuir a quitar ciertos complejos, a perder el miedo a colaborar en este campo.

Si bien este cambio de mirada por parte de las organizaciones está todavía en un momento incipiente, como apunta la Universidad de Mondragón, es valorado muy positivamente por las universidades ya que ha contribuido a suprimir los prejuicios que apuntábamos más arriba.

4. ¿Qué se está haciendo? ¿En qué colaboraciones se concreta?

La situación aquí es dispar. La UPV-EHU señala varios ejemplos de colaboración con organizaciones del tercer sector social en diversos proyectos dentro de convocatorias Horizon 2020 y Erasmus +. Esa colaboración se ha extendido también al diseño y organización de másteres universitarios, jornadas y congresos.



Asimismo, la UPV-EHU ha desarrollado al menos dos oportunidades de colaboración con las organizaciones del tercer sector social: por un lado, la creación del Consejo/Observatorio del Grado de Educación Social de Bilbao¹³, estructura que intenta unir al mundo profesional con el académico y generar propuestas de trabajo a desarrollar entre educadoras/es y participantes de las entidades, entre otras; por otra, el lanzamiento de la convocatoria de proyectos de investigación Universidad-Sociedad¹⁴ que permite el acceso de personal del ámbito profesional, incluidas las organizaciones del tercer sector social, al equipo investigador.

En las universidades de Deusto y Mondragón, las colaboraciones se circunscriben prácticamente a la participación de las organizaciones en las prácticas y el desarrollo de los TFG y TFM. En Deusto, no obstante, profesionales del tercer sector social se han incorporado como personal docente o han colaborado en diversas investigaciones tanto de ámbito local como internacional.

5. ¿Qué dificultades os encontráis para potenciar esta relación?

Existen dificultades de diversa índole que impiden avanzar en el camino de la colaboración entre universidades y organizaciones del tercer sector social.

“se da una falta de cultura de colaboración en los procesos de investigación que hay que superar mediante la apuesta por una relación dialógica, de igual a igual, que permita crear equipos interdisciplinares (universidad-tercer sector).”

En primer lugar, según la UPV-EHU, se da una falta de cultura de colaboración en los procesos de investigación que hay que superar mediante la apuesta por una relación dialógica, de igual a igual, que permita crear equipos interdisciplinares (universidad-tercer sector). En este sentido, se debe dar un primer esfuerzo por superar las dificultades derivadas de las diferencias existentes entre la cultura de la universidad y la de las organizaciones del tercer sector.

Además, resulta importante, tal como señala la UPV-EHU, darse cuenta de la necesidad de ir juntas, de generar alianzas, por encima de cualquier rastro de competitividad, ya que en el ámbito de la investigación y la innovación hay un cierto *nicho de mercado*. En los proyectos europeos es donde más claro se advierte que ambas, universidades y organizaciones del tercer sector, pueden ir de la mano (y conviene que así sea).

¹³ Una descripción detallada de sus fines y objetivos puede verse en: <http://www.eduso.net/res/24/articulo/una-propuesta-innovadora-en-la-formacion-de-futuros-educadores-y-educadoras-sociales-el-consejo-observatorio-del-grado-de-educacion-social-upv-ehu>

¹⁴ La convocatoria 2018 está disponible en: <https://www.ehu.es/es/web/ikerketaren-kudeaketa/-/us-upvehu-2018>

A ello hay que sumar otros problemas. Por un lado, es necesario tomar conciencia de que aunque seamos capaces de crear espacios de colaboración, los resultados no siempre son inmediatos. Esto supone un reto.

Por otro, se dan toda una serie de obstáculos financieros y administrativos: los requisitos de las convocatorias para la financiación de proyectos de investigación dejan fuera, en muchos casos, a organizaciones del tercer sector y esa escasez de financiación no puede ser cubierta con fondos propios de las universidades – hecho que se agrava en universidades de menor tamaño - y, mucho menos, con los recursos de las organizaciones del tercer sector social.

Además, en gran medida, las convocatorias de ayudas no favorecen un modelo de investigación participativa ya que priman los equipos de investigación con un perfil académico alto (doctores, centros de investigación) y las organizaciones son relegadas a meras colaboradoras. Del mismo modo, la UPV-EHU señala que las subvenciones para actividades de gestión del conocimiento para la intervención social del Gobierno Vasco no permiten el acceso a las universidades.

En sentido contrario, la convocatoria de proyectos de investigación Universidad-Sociedad de la UPV-EHU, implica un reconocimiento a actores no académicos al permitir el acceso del ámbito profesional a los equipos de investigación.

Otra dificultad añadida, según la Universidad de Mondragón, es que la mayoría de organizaciones del tercer sector social no demandan ni diseñan todavía proyectos de investigación (en sentido estricto), sino que sus esfuerzos se centran más bien en la realización de proyectos centrados en la acción.

Finalmente, la Universidad de Deusto ve una dificultad añadida en la ausencia de un perfil “facilitador”, alguien que haga de puente entre las universidades y las organizaciones y permita encontrar espacios de encuentro y colaboración.

6. ¿Qué pueden aportar las universidades a las organizaciones del tercer sector social? ¿Qué aportan éstas a la universidad?

Las universidades de Deusto y Mondragón coinciden en señalar que la universidad puede aportar experiencia en el campo de la investigación, conocimiento y capacidad de análisis con metodologías complejas, procedimientos de evaluación estandarizados, profesionales altamente cualificados, etc.



Todo ello permite a las universidades realizar aportaciones significativas para la formulación y el desarrollo de los proyectos de investigación del tercer sector social.

No obstante, la UPV-EHU, compartiendo lo dicho anteriormente, puntualiza que las organizaciones también aportan conocimiento de la realidad, una historia de investigación/reflexión sobre su propia tarea, así como ideas, diseños, metodologías, etc., para los proyectos de investigación y, en algunos casos, personas con capacitación para investigar.

“la frontera entre ambos mundos, hasta ahora en compartimentos estancos, se está difuminando en el ámbito de la investigación, y ello implica un reconocimiento mutuo de sus capacidades y también de la necesidad de colaboración para realizar investigación o formación de calidad”.

Todo ello, según la UPV-EHU, supone que la frontera entre ambos mundos, hasta ahora en compartimentos estancos, se está difuminando en el ámbito de la investigación, y ello implica un reconocimiento mutuo de sus capacidades y también de la necesidad de colaboración para realizar investigación o formación de calidad. De esa complementariedad se puede generar innovación.

En esta misma línea, la Universidad de Deusto señala que la respuesta a los retos sociales se debe “codesarrollar”, y la Universidad de Mondragón que la investigación debe ser colaborativa.

Por otra parte, a la participación ya existente de organizaciones del tercer sector social en las universidades a través de la acogida de alumnos en prácticas o la colaboración en los TFG y TFM, se debe añadir más recientemente, tal como ya hemos apuntado más arriba, la incorporación de profesionales del tercer sector social a las plantillas docentes de las universidades.

En este sentido, tal como apunta la Universidad de Deusto, debe enriquecerse este doble cruce: personal universitario que se incorpora al ámbito profesional y viceversa.

7. ¿Cómo pueden acceder las entidades del tercer sector social a este tipo de colaboración?

A excepción de la UPV-EHU (Consejo-observatorio, convocatoria universidad-sociedad), no existen oportunidades ni espacios estructurados de colaboración, por lo que el acceso de las entidades del tercer sector social debe hacerse a través del contacto directo con las personas responsables y los equipos de investigación correspondientes en función del tema de investigación, o con el personal docente participante en esta conversación.